

Universidad de 23 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia Contemporánea» del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jesús Balboa López, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús Balboa López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia Contemporánea» del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de marzo de 1991.—El Rector, Ramón Villares Paz.

**7754** *RESOLUCION de 13 de marzo de 1991, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología» del Departamento de Microbiología y Parasitología, a doña Alicia Estévez Toranzo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 23 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo) para la provisión de la plaza de Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología» del Departamento de Microbiología y Parasitología de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Alicia Estévez Toranzo y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Alicia Estévez Toranzo Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología» del Departamento de Microbiología y Parasitología, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de marzo de 1991.—El Rector, Ramón Villares Paz.

**7755** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Latina», Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo, a doña Susana González Marín.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Latina», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 20 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Susana González Marín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Filología Latina», adscrita al Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo.

Salamanca, 15 de marzo de 1991.—El Rector, Julio Feroso García.

**7756** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil», Departamento de Derecho Privado, a don Eugenio Carolo Llamas Pombo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 14 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Eugenio Carolo Llamas Pombo, Profesor titular de Universidad, de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Salamanca, 15 de marzo de 1991.—El Rector, Julio Feroso García.

**7757** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Algebra», Departamento de Matemática Pura y Aplicada, a don Juan Antonio Navarra González.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Algebra», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 14 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Antonio Navarra González, Profesor titular de Universidad, de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Algebra», adscrita al Departamento de Matemática Pura y Aplicada.

Salamanca, 15 de marzo de 1991.—El Rector, Julio Feroso García.

**7758** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1991, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Biología Celular» del Departamento de Biología Fundamental a doña María Soledad Ruiz Alvarez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 23 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Biología Celular» del Departamento de Biología Fundamental de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Soledad Ruiz Alvarez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Soledad Ruiz Alvarez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Biología Celular» del Departamento de Biología Fundamental de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 15 de marzo de 1991.—El Rector, Ramón Villares Paz.